

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de Los Diputados, los diputados que suscriben presentan las siguientes preguntas relativas al galardón otorgado a José Luis Roberto Navarro, con ocasión de la fiesta del patrón de la Policía Nacional, por parte de la Policía Nacional de Paterna,

En el año 2007 la Comisión Mixta Congreso-Senado de los Derechos de la Mujer del Parlamento pidió al Gobierno que investigase a los clubes de alterne, sus ingresos y a los proxenetas<sup>1</sup>. Según las noticias de la época, “Una de las empresas que están siendo investigadas a fondo es Levantina de Seguridad SL, con sede en Valencia, [...], cuya administradora es María Roberto Ramón, abogada e hija del dirigente de ANELA, gerente y fundador de la citada empresa de seguridad y dirigente ultraderechista, José Luis Roberto Navarro. Levantina de Seguridad es la punta del iceberg del extenso conglomerado empresarial dirigido por Roberto, que incluye los gimnasios, la prostitución, la asesoría jurídica y la hostelería” La noticia señala que también se investigaban a diversos agentes de la Guardia civil, de la Policía nacional y a policías locales, “a sueldo” de Roberto. En el año 2005 había sido noticia al defender a uno de los detenidos en una operación contra bandas neonazis. En dicha noticia se pone de relieve la relación de esta persona y su empresa con la administración valenciana de la época, al recibir contratos millonarios relacionados con seguridad de edificios y formación de algunos cuerpos policiales. Según una de las noticias: “Todas las evidencias y todas las casualidades parecerían ubicarse en un mismo círculo que se cerrase: las bandas neonazis violentas y el asesinato de Guillem Agulló, España 2000, José Luis Roberto Navarro y la empresa Levantina de Seguridad... Y, como no podía faltar, los contratos millonarios otorgados por el Partido Popular.” “Este personaje habría empezado su carrera en la extrema derecha organizando una serie de atentados a la izquierda independentista a finales de los años 80”<sup>2</sup>

En el capítulo 4 del informe de la Fundación Rosa de Luxemburgo, De los neocon a los neonazis. La Derecha radical en el Estado Español, La extrema derecha extraparlamentaria<sup>3</sup>, se analiza ampliamente su persona en relación con su liderazgo de España2000 y con el proxenetismo. Según este informe: “Roberto ha sido una persona clave en la extrema derecha española en los últimos treinta años. Nunca ocupó ningún cargo más allá de la presidencia del partido, pero es un personaje muy popular por su actividad empresarial al mando de una de las empresas de seguridad más conocidas de España (Levantina de Seguridad) y sus estrechos vínculos con el poder político y empresarial, sobre todo en el País Valenciano. Ya en 1990, el exeurodiputado y entonces

<sup>1</sup> <https://www.diagonalperiodico.net/libertades/redes-empresariales-ultras-bajo-investigacion.html>

<sup>2</sup> <https://rebelion.org/uno-de-los-detenidos-en-la-ultima-operacion-policia-contra-las-bandas-neonazis-estuvo-en-prision-por-el-asesinato-del-joven-guillem-agullo/>

<sup>3</sup> <https://www.rosalux.eu/es/article/1927.de-los-neoc%C3%B3n-a-los-neonazis.html>

periodista Jordi Sebastià publicó un reportaje sobre sus negocios y sus relaciones con organizaciones neonazis y fascistas<sup>4</sup>

Pero todo esto no es cosa del pasado. Con ocasión de la fiesta patronal de la Policía Nacional, el 4 de octubre de 2022, se entregó por parte de la Comisaría de Policía Nacional de Paterna, un galardón en honor a su colaboración en materia de seguridad ciudadana a José Luis Roberto Navarro

Esta persona, como se ha señalado, es presidente en Valencia del partido de ultraderecha España 2000. Dicho partido, ha organizado recientemente formaciones a sus militantes para entrenarse para lo que han denominado como “guerra en las calles”, en los que enseñan a patear a las personas que consideran sus enemigos, a la postre, la mayoría de personas, según su ideario. Estas formaciones parecen contrarias a la seguridad ciudadana.

Contraria a la seguridad ciudadana es también la concentración organizada por su partido y en la que estuvo presente, el 18 de diciembre de 2021, día de la población migrante, bajo el lema: “No al islam”. Acto por el que fue imputado por la Audiencia de Valencia por un delito de odio. Inicialmente había sido sobreseído el caso en base al informe policial, que no vio indicios sólidos y consistentes de delito de odio, pese al propio lema de la concentración y a las proclamas que según testigos y grabaciones se vertieron contra personas musulmanas y migrantes en general.

Diversos medios de comunicación se han hecho eco la participación de esta persona en acoso a políticas de la Comunidad Valenciana y a sus familias, en la participación en “cacerías” en concentraciones en actos de solidaridad con Cataluña, y en diversos actos contrarios a la seguridad ciudadana.

Esta persona sigue teniendo la citada empresa de seguridad en la localidad de Paterna, donde se le ha concedido el galardón. Dicho galardón ha sido concedido, de hecho, por la colaboración de su empresa en materia de seguridad en diversas urbanizaciones de la localidad.

La jefatura superior de policía de Valencia, ya se ha desvinculado de dicha decisión, atribuyéndola a una decisión personal del inspector jefe de la policía nacional de Paterna.

---

<sup>4</sup> <https://www.eltemps.cat/article/1341/els-negocis-de-jose-luis-roberto>



Grupo Parlamentario Confederal  
**UNIDOS PODEMOS**  
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Por todo esto, se pregunta:

¿Se va a abrir alguna investigación en relación con la entrega de un galardón de honor hecha a José Luis Roberto Navarro, con ocasión de la fiesta patronal de la policía nacional de Paterna, por parte de la policía de esta localidad?

¿Tiene algo que decir en relación con las noticias que relacionan a esta persona con cargos de la policía en base a sus empresas y partido político?

¿Se tiene conocimiento de que policías nacionales hayan intentado proteger a esta persona en determinadas investigaciones por ser líder de una formación de ultraderecha?

¿Se va a retirar el galardón otorgado a esta persona?

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 6 de octubre de 2022

Ismael Cortés Gómez

Diputado GCUP-ECP-GEC

Enrique Fernando Santiago Romero

Diputado GCUP-ECP-GEC